EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	SOLICITUD OTROSÍ ADICION Y/O PRORROGA AL CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_04
		VERSIÓN	00
		VIGENCIA	12/07/2022

Fecha Solicitud:	**17/10/2023**	**OPS / Contrato No.**	**726 -2023**
Contratista:	**YUDI MILENA BOCANEGRA GONZALEZ**		
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO LIDER DE PYD Y CRONICOS NO TRASMITIBLES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.**		

Que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, es una institución pública prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, socialmente responsable, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios y su red de apoyo, que la misma requiere implementar soluciones de tecnologías de la salud, información y comunicación, que como entidad prestadora de servicios de salud requiere innovar de forma oportuna y pertinente basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social estos servicios de salud.

Que una vez verificado, se constata en el Área de Talento Humano de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, que dentro del personal de Planta no se cuenta con el personal suficiente para atender las actividades específicas del objeto del contrato. Dado que la entidad requiere para la prestación de los servicios de un **PROFESIONAL ESPECIALIZADO LIDER DE PYD Y CRONICOS NO TRASMITIBLES**, servicio indispensable para la funcionalidad de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, por lo que se celebró el contrato N° **726-2023** por valor de, **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($19.467.000)** con un plazo de ejecución desde el 28 de junio del 2023 hasta el 30 de septiembre del 2023 a fin de contar con el personal necesario para dar cumplimiento a la misión de la institución.

Que por necesidad del servicio se hizo necesario realizar la adicción No.1 al contrato por **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($6.489.000)** y prorrogar por 1 mes hasta el 31 de octubre de 2023

Toda vez que se requiere continuar con la prestación de estos servicios y el contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de las obligaciones contractuales, con fecha de culminación del 31 octubre del 2023. Teniendo en cuenta que presupuestalmente se ha ejecutado un 60,00 % y en tiempo un 60,13 %. Y en vista de que se requiere dar cumplimiento y materializar los objetivos propuestos para cada área, encaminado a satisfacer las necesidades que se generen en la prestación de servicios propios del objeto contractual que atañe al contrato N° **726 -2023** del requerimiento en desarrollo, para garantizar el normal funcionamiento de la institución, se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato N° **726-2023,** y así de esa forma garantizar las actividades de un **PROFESIONAL ESPECIALIZADO LIDER DE PYD Y CRONICOS NO TRASMITIBLES** para **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**. De conformidad con lo expuesto se requiere continuar con la prestación de los servicios por el cual se solicita adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios N° **726-2023.** Por consiguiente, con lo estipulado en el artículo 31 del estatuto de contratación y el artículo trigésimo quinto del manual de contratación de la institución; se solicita adicionar el contrato por un valor de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($6.489.000)** y prorrogar el contrato por un mes (1) contado a partir del (01) de noviembre de 2023 hasta el (30) de noviembre de 2023.

ADICIÓN 02 – 2023
marque con x según corresponda

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	SOLICITUD OTROSÍ ADICION Y/O PRORROGA AL CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_04
		VERSIÓN	00
		VIGENCIA	12/07/2022

ADICION:	**SI**	**X**		**No**		**SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($6.489.000)**
PRORROGA	**SI**	**X**		**No**		**TIEMPO:** Se prorroga el contrato **N° 347-2023** 1 mes más a partir del 01 de noviembre y hasta el 30 de noviembre del 2023.

MODIFICACIÓN:

Se modifica la cláusula correspondiente al tiempo de ejecución del contrato quedando con un plazo del 28 de junio hasta el 30 de noviembre 2023 incluida la prórroga. A si mismo se modifica la cláusula cuarta del contrato, quedando un valor de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($32.445.000)**, incluida la presenta adición.

ACLARACIÓN:

N/A **SUPERVISOR TECNICO DE LA OPS**	Ivonne Bello R **IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ** **SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA OPS** **SUBGERENTE COMUNITARIA**

Jorge E. Pedraza

JORGE ENRIQUE PEDRAZA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ALEXANDRA GONZALEZ MORENO
GERENTE

Nicy García. J.

YPES

	SEGUIMIENTO A CONTRATOS		
	Proceso: Gerencia del talento humano	CÓDIGO	CTC_FTO_02
		VERSIÓN	00
		VIGENCIA	15/07/2022

1. CONTRATO No.	726-1	2. FECHA	1/07/2023					3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION	92		
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION	YUDI MILENA BOCANEGRA GONZALEZ C.C.52860231										
5. OBJETO DEL CONTRATO	Prestar Servicios como Profesional Especializado Líder PyD y Ciencia no Transmisibles de la Subgerencia Comunitaria de la Empresa Social del Estado Región De Salud Soacha de acuerdo al requerimiento institucional										
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ										
7. CARGO DEL SUPERVISOR	SUB GERENTE COMUNITARIA										
8. CONTRATO FIRMADO	SI	9. POLIZA	SI	10. APROBACION POLIZA	SI	11. PARAFISCALES	SI	12. FORMATO DE ACTIVIDADES	SI		

12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	13. FECHA ACTA DE INICIO	1/07/2023
	14. DESDE	1/07/2023
	15. HASTA	30/09/2023
	16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS	92
	17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS	PRORROGA EN TIEMPO

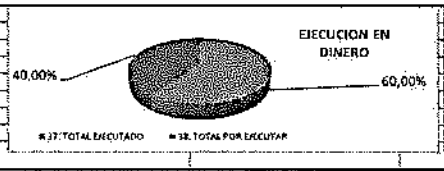
18. SUSPENSIÓN No. 01	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DÍAS	
18. SUSPENSIÓN No. 02	19. PERIODO DE SUSPENSIÓN		20. SUSPENSIÓN EN DÍAS	
21. PRORROGA No. 01	22. FECHA DE LA PRORROGA	2149 (20-09-2023)	23. PRORROGA EN DIAS	61
21. PRORROGA No. 02	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 03	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	
21. PRORROGA No. 04	22. FECHA DE LA PRORROGA		23. PRORROGA EN DIAS	

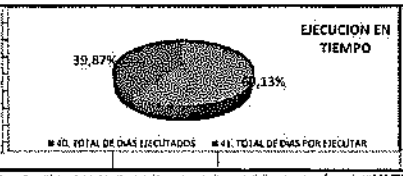
PRORROGAS	24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS	61
	25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS	30/11/2023
	26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS	61

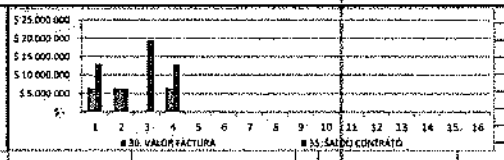
27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 19.467.000,00
28. VALOR TOTAL ADICIONES	$ 12.978.000,00
29. VALOR TOTALFINAL DEL CONTRATO	$ 32.445.000,00

30. VALOR FACTURA	31. FACTURA No.	32. PERIODO FACTURADO	33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	34. VALOR ADICION	35. SALDO CONTRATO
$ 6.489.000	726-1	Del 01 de julio a 31 de julio 2023	31/07/2023		$ 12.978.000
$ 6.489.000	726-2	Del 01 de AGOSTO a 31 de AGOSTO 2023	31/08/2023		$ 6.489.000
				$ 12.978.000,00	$ 19.467.000
$ 6.489.000	726-3	del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2023	30/09/2023		$ 12.978.000
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -

36. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.445.000	100,00%
37. TOTAL EJECUTADO	$ 19.467.000	60,00%
38. TOTAL POR EJECUTAR	$ 12.978.000	40,00%
39. VALOR TOTAL EN DIAS DEL CONTRATO	153	100,00%
40. TOTAL DE DIAS EJECUTADOS	92	60,13%
41. TOTAL DE DIAS POR EJECUTAR	61	39,87%







42. CENTROS DE COSTOS AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ULTIMO RADICADO

43. NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO	44. CODIGO DEL CENTRO DE COSTO	45. CUENTA	46. Valor Hora (H) O Producto (P)	47. No de H o P	48. Valor total Hora (H) O Producto (P)	49. PORCENTAJES
REFERENTES, COORDINADORES, APOYOS Y REVISORES DE FACTURACIÓN	R00A	51	$ 6.489.000,00	1	$ 6.489.000	100,00%
TOTAL				1	$ 6.489.000	100,00%

Ivonne Bello R.

IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ
SUB GERENTE COMUNITARIA
50. Firma Supervisor

30/09/2023
51. Fecha